



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana



Instituto De Educación
Superior Tecnológico Público
"Lurín"

BASE DE LA I FERIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN 2026 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LURÍN"

I. PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "LURÍN" a través de la Jefatura de la Unidad de Investigación y en cumplimiento de las normas que fundamentan la investigación e innovación tecnológica, con el objeto de promover y difundir para resolver los problemas inherentes a nuestra sociedad y aportar nuevas tecnologías a mejorar así procesos de producción e investigación; organiza la I FERIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN 2026 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LURÍN", convocando la participación de los estudiantes del IESTP "LURÍN".

II. ORGANIZACIÓN

Jefatura de Unidad Académica, Jefatura de la Unidad de Investigación, Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Coordinador de Área de Calidad, Jefatura de la Unidad de Formación Continua y Coordinadores,

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N°28044
- Ley del instituto y escuelas de educación superior 30512
- DS. 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley 30512
- Ley N°28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ley N°28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CONCYTEC.
- Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica para el Desarrollo.
- Lineamientos académicos generales RV. N°049-2022-MINEDU.
- Plan de Trabajo Anual 2026
- Reglamento del IESTP "LURÍN"
- Ley de Organización y Funciones de INDECOPI N°25868
- RVM N° 049-2022-MINEDU.

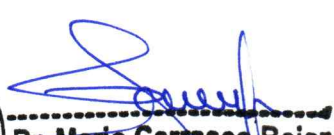
IV. OBJETIVO DE LA I FERIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN 2026 DEL IESTP "LURÍN"

Promover el desarrollo y difusión de proyectos de investigación e innovación tecnológica del IESTP "LURÍN".

V. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

LÍNEA	OBJETIVOS
Salud integral y bienestar social en la calidad de vida de las personas.	Elaborar investigaciones enmarcadas en la salud integral y bienestar social para la mejora de la calidad de vida de la población.
Economía, gestión organizacional y emprendimiento.	Desarrollar investigaciones e innovación en economía, gestión organizacional y emprendimiento, que ayuden al desarrollo empresarial.
Ingeniería e Innovación Tecnológica.	Desarrollar investigaciones en ingeniería e innovación tecnológica como herramientas para alcanzar el desarrollo en diferentes ámbitos de la sociedad.
Productividad y competitividad.	Desarrollar investigaciones e innovación tecnológica para mejorar la productividad y alcanzar la competitividad regional y nacional.




Dr. Mario Carrasco Bejar
Jefe de la Unidad de Investigación
I.E.S.T.P. "LURÍN"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana



Instituto De Educación
Superior Tecnológico Público
"Lurín"

VI. PARTICIPANTES

- Estudiantes del IESTP "LURÍN"

NÚMERO DE PARTICIPANTES POR SEMESTRES

- Mínimo 1 grupo por semestre
- Máximo 4 grupos por semestre

INTEGRANTES DE GRUPO

- Mínimo 3 estudiantes por grupo
- Máximo 4 estudiantes por grupo

LA MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN:

- Participación grupal

VII. RECOMENDACIONES

- Todos los expositores (proyectos seleccionados) en la **I FERIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN 2026**, recibirán una Resolución y Certificados de reconocimiento por su participación.
- El reconocimiento será para: primer y segundo puesto por estricto orden de méritos de cada categoría presentada.
- Los proyectos ganadores podrán tener la oportunidad de ser articulados a otros concursos regionales y nacionales, si es posible vincular a proyectos patentables a través de la Dirección Regional de la Producción.
- La premiación es por proyecto no por número de participantes.
- Los resultados de la calificación son inapelables.
- El puntaje mínimo obtenido para acceder a un premio es de **65 puntos**.

VIII. DOCUMENTACIÓN

- Para la presentación de trabajos es necesario llenar los formatos anexos que pueden ser descargados de la página web del IESTP "LURÍN" www.iestplurin.edu.pe
 - Anexo 1: Ficha de inscripción
 - Anexo 2: Ficha técnica para innovación, prototipo e idea (según la categoría)
 - Ficha técnica para investigación (según la categoría)
 - Anexo 3: Declaración jurada de no plagio

La documentación señalada deberá ser presentado por mesa de partes institucional.

Asunto: **FERIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN 2026**

TÍTULO DEL PROYECTO

CATEGORÍA

PROGRAMA DE ESTUDIOS/CARRERA PROFESIONAL



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaInstituto De Educación
Superior Tecnológico Público
"Lurin"**IX. ETAPAS**

ETAPAS	ESPECIFICACIONES
Convocatoria: - Jefe de Unidad Académica - Jefe de la Unidad de Investigación. - Jefe de Bienestar y Empleabilidad. - Coordinadores. - Coordinador de Área de Calidad - Jefe de la Unidad de Formación Continua.	
Lanzamiento	15 de setiembre 2026
Evaluación y selección de trabajos internos en cada programa de estudios.	A cargo del coordinador(a) del programa de estudios y docentes. La comisión debe pre-seleccionar un mínimo y máximo de (01-04) proyectos. 19 y 20 de octubre 2026
Presentación de proyectos y trabajos finales: Mesa de partes institucional	Requisitos: Llenado y presentación de los formatos establecidos para la presentación de trabajos. - Anexo 1: Ficha de inscripción - Anexo 2: Según sea la categoría Ficha técnica para innovación, prototipo e idea. Ficha técnica para investigación - Anexo 4: Declaración jurada de no plagio. 23 de octubre 2026
Resultados de proyectos pre-seleccionados	27 de octubre
Entrega de material de difusión de proyectos pre-seleccionados	28 de octubre www.iestplurin.edu.pe
I FERIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN 2026	EXPOSICIÓN DE TRABAJOS SELECCIONADOS: 27 AL 29 DE OCTUBRE DEL 2026.
Evaluación final de trabajos	Evaluación por Jurado Calificador El jurado calificador estará conformado por profesionales expertos y conocedores de nuestra institución. 29 de octubre
Resultados	Página Web www.iestplurin.edu.pe 30 de octubre

X. EVALUACIÓN**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS A LA FERIA**

La evaluación en el día de la feria será realizada por profesionales especialistas en cada línea de investigación e innovación, considerando como puntaje mínimo 65 puntos, para ser considerado en el ranking de ganadores (1er y 2do puesto), a través de los siguientes criterios y puntajes de evaluación.

Criterios de Evaluación para las categorías de Innovación, Prototipo, Idea

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Instituto De Educación
Superior Tecnológico Público
"Lurín"**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Título del Proyecto	Es claro, conciso e identifica al proyecto	5	
Introducción	Adecuada definición: • Problema: Qué problemas soluciona el proyecto. • Justificación: Por qué plantea el proyecto. • Objetivos: Qué objetivos se cumple con el proyecto.	10	
Innovación – Originalidad	Describir el proyecto es único, satisface una necesidad de prioridad de la población. Describir la ciencia de la innovación.	15	
Marco Teórico	Construcción ordenada y sistemática del sustento teórico del proyecto tecnológico: • Antecedentes o referencias del proyecto. • Bases Teóricas. • Marco Conceptual.	5	
Descripción Técnica	• Principios Técnicos (funcionamiento). • Procedimiento de la construcción de la innovación.	15	
Resultados	Describir los resultados y beneficios del proyecto (asimismo considerar que los resultados deberían ser proyectados para ser concluidos en patentes o concursos internacionales).	15	
Impacto a Considerar de la Aplicación del Proyecto en la Comunidad o Sociedad	• Determinar la factibilidad económica. • Describir el impacto social. El proyecto podría alcanzar a nivel regional, nacional y/o internacional, demostrando la rentabilidad que generaría a futuro. También debe tomarse en cuenta si el proyecto cuenta con empresas que pueden ser directamente beneficiarias de los resultados, así como las posibles regalías que podría generar. En la descripción de impacto social tener en cuenta los beneficios del proyecto que traería a la población.	10	
Impacto Ambiental	Describir los efectos del proyecto en relación al medio ambiente.	5	
Bibliografía	Adecuado soporte de fuentes de información. Calidad y cantidad de referencias bibliográficas, pertenencia y actualidad.	5	
Exposición (proyectos seleccionados)	• Presentación (innovación demostrada tangible o intangible, prototipo demostrado, idea puede ser demostrada con maqueta o diapositivas, o rotafolios, poster o algún otro medio visual). • Dominio del tema. • Capacidad de síntesis. • Defensa del proyecto.	15	
TOTAL			

Puntaje mínimo para ser ganador **65 puntos.**



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaInstituto De Educación
Superior Tecnológico Público
"Lurín"**Criterios de evaluación para las categorías de investigación:**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Título del Proyecto	Es claro, conciso e identifica la investigación	5	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Planteamiento de la problemática: Describe, precisa y muestra de modo relevante.	7	
	Objetos: Presenta coherencia con la problemática y se cumple con el proyecto.	7	
	Justificación: Justifica la investigación de modo relevante según la realidad problemática para su área profesional y contexto social.	7	
2. MARCO TEÓRICO	Presenta antecedentes actualizados.	7	
	Fundamenta la teoría y los enfoques conceptuales donde enmarca la investigación.	7	
3.DISEÑO METODOLÓGICO	El tipo de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Básica – Aplicada).	7	
	El diseño de investigación propuesto es el adecuado para la investigación (Experimental – No Experimental).	7	
	El tipo y tamaño de muestreo utilizado en la investigación es debidamente fundamentado.	7	
	Las técnicas e instrumentos de recolección de datos están acorde a la investigación.	7	
	Los procedimientos estadísticos propuestos son los adecuados para la investigación.	7	
4.RESULATADOS	Resultados definitivos claros, didácticos y con buen soporte.	7	
	Conclusiones coherentes con los objetivos de la investigación.	7	
5.BIBLIOGRAFÍA	Adecuado soporte de fuentes de información. Calidad y cantidad de referencias bibliográficas, pertinencia y actualidad.	5	
6.EXPOSICIÓN EN LA FERIA (INVESTIGACIONES SELECCIONADAS)	• Presentación (diapositivas, rotafolios, poster o algún otro medio visual). • Dominio del tema. • Capacidad de síntesis. • Defensa de la investigación.	6	
PUNTAJE TOTAL		100	

Puntaje mínimo para ser ganador **65 puntos**.**Categorías:**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana



Instituto De Educación
Superior Tecnológico Público
"Lurín"

- a. **Innovación:** Es toda solución tecnológica que fue validada y puede estar en proceso de comercialización o lista para ser lanzado al mercado, factibles a ser patentables.
- Innovación incremental.** - (tecnología existente, mercado existente) el objetivo es mejorar una oferta existente añadiendo nuevas características, cambios en el diseño, entre otros.
 - Innovación descriptiva.** - (nueva tecnología, mercado existente) el objetivo es generar productos sustancialmente más económicos y fáciles de usar.
 - Innovación arquitectónica.** - (tecnologías existentes, nuevos mercados) el objetivo principal es aprovechar la experiencia previa en un determinado sector, la tecnología existente y las habilidades asociadas para aplicarlas a un mercado diferente.
 - Innovación radical.** - (nueva tecnología nuevo mercado) el objetivo es la creación de nuevas tecnologías, servicios y modelos de negocio que abren mercados completamente nuevos.
- b. **Prototipo:** Es toda solución tecnológica que se encuentra en fase de construcción (en proceso o concluida) que aún no ingresó al mercado.
- c. **Idea:** Es toda solución tecnológica que se encuentra a nivel de propuesta de manera tangible, esta puede ser plasmada en banner o rotafolio o maqueta o cualquier otra forma visual.
- d. **Investigación:** Proceso dinámico que se caracteriza por ser rigurosa y por conducir a la adquisición de nuevos conocimientos. Su función es describir, explicar, comprender, controlar, predecir hechos, fenómenos y comportamientos.

Nota: Cualquiera de las categorías elegidas deben estar enmarcadas en las líneas de investigación – innovación del IESTP "LURÍN".

XI. EXCLUSIONES Y ACLARACIONES

- No se aceptarán trabajos que no cumplan con las bases del evento.
- La propuesta debe ser original, pudiendo ser un producto nuevo o mejorado sustancialmente.
- Los proyectos no deben haber sido premiada en un evento similar, a menos que presente diferencias sustanciales.
- No se aceptarán trabajos presentados extemporáneamente.
- Las categorías están enmarcadas en las líneas de investigación e innovación del IESTP "LURÍN".
- Cada grupo podrá presentar un solo proyecto.

XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Cualquier aspecto que no se haya considerado en las bases, será resuelto por la Comisión organizadora del concurso.

Los ganadores de la I **FERIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN 2026**, Prototipo e Idea recibirán el apoyo de la Unidad de Investigación y Jefatura de Unidad Académica.